### INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

#### OFICINA DE CONTROL INTERNO

#### 1.1 Introducción

La Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía se realiza de acuerdo a lo establecido. La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno comprende un análisis de la información presentada por la Oficina de Planeación, revisión de los documentos relacionados con el ejercicio y aplicación del cuestionario preparado por la Oficina como instrumento de evaluación.

En el informe se presentan las observaciones más relevantes de la evaluación aplicada y Aspectos de mejora que deberán ser analizados por la Oficina de Planeación para su Implementación. La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su función de evaluación independiente se permite presentar, en consecuencia, este informe sobre el desarrollo de la audiencia.

#### 1.2 Objetivo

Evaluar todas las fases que se llevaron a cabo para la realización de la Audiencia Pública de rendición de cuentas a la ciudadanía.

#### 1.3 Alcance de la verificación

La evaluación comprende las fases de planeación, ejecución y evaluación que se llevaron a cabo para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía en la vigencia 2012.

#### 1.4 Metodología

La verificación comprendió:

- Revisión de los documentos que soportan las diferentes fases de la audiencia
- Aplicación del cuestionario de evaluación de audiencia pública de rendición de cuenta a la ciudadanía diseñado por la Oficina de Control Interno.

#### 1.4 Fuentes de Información

- Información. Documento "Ruta de Organización" de la Oficina Asesora de Planeación y Direccionamiento Estratégico
- Página Web Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía
- Conclusiones Oficina de Control Interno 2012.

#### 2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

#### 2.1 Aspectos relevantes

#### 2.1.1 Normatividad

- Ley 489 de 1998
- Decreto 3622 de 2005
- Decreto 330 del 2007

#### 2.1.2 Responsabilidad

Dirección de la audiencia pública: Dr. JUAN CARLOS RAMOS MUNERA Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

#### 2.2 Observaciones de evaluación

- 1. La audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía cumplió con la finalidad establecida en el reglamento, la cual se establece sobre los siguientes postulados:
  - Implementar unos de los elementos de rendición de cuentas como política de gestión social.
  - Responder al ciudadano por las funciones asignadas en la constitución y la ley.
  - Promover la corresponsabilidad en la gestión pública
  - Fortalecer el hábito democrático
  - Crear confianza
  - Promover transparencia y control social
  - Ajustar proyectos y planes de acción para que respondan a necesidades y demandas de la comunidad.
- 2. La Corporación basó su ejercicio en la reglamentación establecida para la audiencia Definida para el desarrollo de la misma

#### **Etapa preparatoria:**

- Se conformó el equipo técnico, el cual estuvo bajo la dirección del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Direccionamiento Estratégico.
- Se realizó convocatoria pública a la ciudadanía con 30 días de antelación a la realización de la audiencia pública, en la convocatoria se informó a cerca de fecha, hora, lugar.
- Además se explicó la importancia de la misma.

- Se definieron espacios de difusión que incluyeron Personerías, Alcaldías juntas de acción comunal, juntas de Administradoras locales, organizaciones de Ambientalistas, y comunidades Organizadas.
- Se utilizaron medios de comunicación internos y externos para difundir la información sobre la audiencia pública.
- Se radico previamente el listado de las personas que intervinieron durante la Audiencia.
- Todas las inquietudes de las personas que intervinieron fueron resueltas por la directora de la Corporación en la Audiencia Pública.

#### Etapa de desarrollo

- La audiencia comenzó 1 hora después de la hora citada.
- Se llevó registro de los participantes en la entrada del auditorio donde se les entregó la Encuesta de evaluación.
- Se facilitaron los espacios de intervención durante la audiencia pública conforme a lo Establecido
- Como presentadora de la audiencia actuó, Judith Cartagena del grupo de Comunicaciones quien también realizó las funciones de moderador durante las intervenciones.
- Se facilitó a los asistentes a la audiencia pública la realización de la evaluación de la misma a través de un formato preestablecido que valora: organización Difusión, Participación, Contenido e importancia del ejercicio.
- La Oficina de Control Interno entregó las conclusiones sobre la audiencia.
- La Audiencia fue difundida a través del Programa LIVE STREEM por internet en la página Institucional.
- 3. La aplicación del cuestionario de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Oficina de Control Interno arrojó como resultado del ejercicio

A continuación se presenta el consolidado de acuerdo a los criterios evaluados.

La evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía arroja en Todos sus criterios un nivel elevado, pero igualmente cierto es que hay que retar la creatividad y revisar en su conjunto los mecanismos de convocatoria y participación que permitan que el esfuerzo institucional impacte con esta importante actividad de rendición de cuentas a la ciudadanía en niveles crecientes y amplios, fortaleciendo la interacción con el medio y la comunidad a la que se debe la Corporación.

calificación del resultado				
parámetros	0	1	2	3
Nivel de Participación de				
Organizaciones sociales en el				v
proceso de rendición de				X
cuentas				
Gestión Administrativa del				
proceso de Rendición de				X
cuentas				
Realización de la Audiencia				X
Publica				^
Espacios de Interlocución				
con la ciudadanía, generados				X
por la entidad				
Estrategia de comunicación				X
para la Rendición de cuentas				^
Establecimientos de				
contenidos para la Rendición				X
de Cuentas				
Calidad de la Información				X

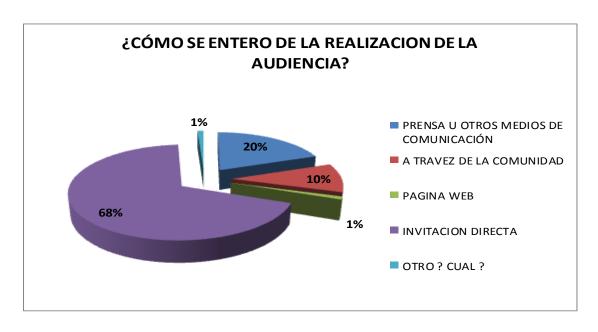
# CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO OFICINA DE CONTROL INTERNO

## EVALUACION AL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA Abril 30 de 2013

ENCUESTA APLICADA		Total de Encuestas	Criterio con mayor porcentaje		
1	Cómo se enteró de la realización de la Audiencia?	31	68%	Invitación directa	
2	El Contenido de la Información Presentada fue:	31	61%	Satisfactoria	
3	El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:	31	55%	Moderadamente profunda	
4	Considera que su participación en el control de la gestión pública, es :	31	71%	Muy Importante	
5	Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:	31	65%	Bien Organizada	
6	Esta usted de acuerdo con que se siga haciendo anualmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?	31	97%	Si	

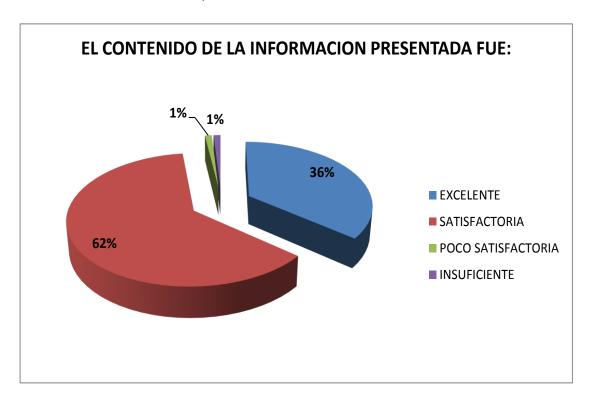
# PREGUNTA 1-

¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia.



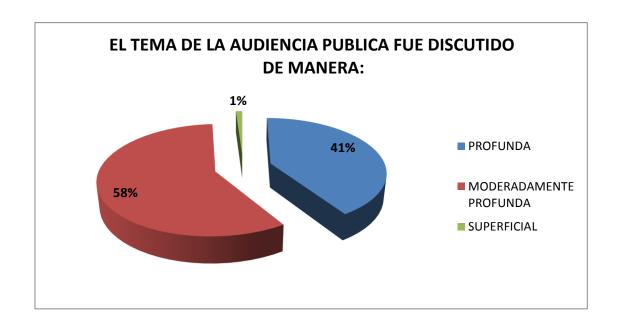
**PREGUNTA 2-**

El contenido de la información presentada fue:



#### **PREGUNTA 3-**

El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:

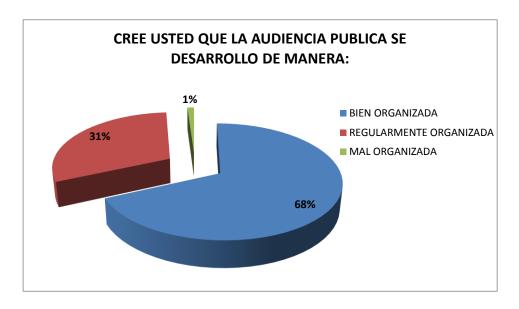


#### **PREGUNTA 4-**

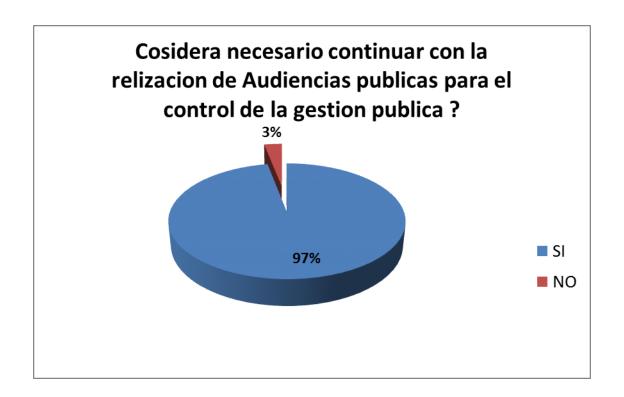
Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión publica es:



**PREGUNTA 5-**Cree usted que la audiencia Pública se Desarrolló de manera.



# **PREGUNTA 6**Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control



- 4. La organización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía contó con la metodología para la planeación, realización, seguimiento y control, liderada por un equipo técnico el cual fue conformado por diferentes instancias del Corporación.( Oficina Asesora de planeación y direccionamiento estratégico, Oficina de Comunicaciones y oficina Asesora de Control Interno.) hacia el efectivo ejercicio de rendición de cuentas
- 5. Con base en un Plan de Acción y comunicaciones, la audiencia pública de rendición de Cuentas a la ciudadanía involucró actividades previas, divulgación por diversos medios de Comunicación socialización de la convocatoria incluyó muy diversos grupos de interés organizaciones sociales, Concejo, entidades municipales, universidades, gremios, instituciones educativas, entidades del orden nacional, departamental y municipal, Procuraduría, Contralorías, , madres comunitarias, autoridades públicas, medios de comunicación, comunidad universitaria .
- 6. La realización de la audiencia se llevó a cabo en la forma prevista y aunque se tuvo un Retraso en su inicio, la agenda fue abarcada en su totalidad.

#### 3. ASPECTOS DE MEJORA DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno en su función de asesoría y acompañamiento, presenta a Continuación algunos aspectos de mejora que podrían contribuir a fortalecer la audiencia Pública.

- 1. Fortalecer un proceso de divulgación y capacitación de todos los integrantes de la Corporación a lo largo de la vigencia previa a la audiencia, de tal manera que Se puedan suscitar mecanismos de participación y propuestas de interacción con la Ciudadanía de mayor continuidad y en sintonía con las necesidades y expectativas de la Comunidad.
- 2. Involucrar en la divulgación de la audiencia y el informe de gestión presentando el estado del Plan de Mejoramiento Institucional, , presupuesto de la vigencia, informes financieros, proyecciones, de tal manera que se pueda evidenciar que se está ante una organización en creciente compromiso por mejorar el efectivo Cumplimiento de su misión, atendiendo con claridad las acciones de mejora.

Con la publicación del presente Informe de Evaluación por parte de la Oficina de Control Interno esperamos que con su juiciosa revisión nos predispongamos a implementar las acciones de mejoramiento que conduzcan a un ejercicio de audiencia pública cada vez más participativo y al servicio del fortalecimiento de la interacción con la comunidad

#### **ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO**

Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno

Preparo. Luis Alfredo Cárdenas Jiménez Contratista.